



AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Barbastro, de solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para taller de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial y empresa de servicios biocidas.

Por Talleres Mecánicos Mozás, S.L.U., se ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para taller de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial y empresa de servicios biocidas en el polígono industrial "Valle del Cinca", parcela 14, según proyecto de actividad. Autor: Fernando Pascual Andreu y Ángel Maza Claver. Visado: 2 de marzo de 2018 por colegio correspondiente. Incluye anexo V, referente a productos químicos.

En cumplimiento del artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública, por plazo de (15) quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento en el "Boletín Oficial de Aragón", para que puedan hacerse las observaciones y/o alegaciones que se estimen convenientes. Así mismo se publica anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan alegar lo que estimen oportuno.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Barbastro, 4 de mayo de 2018.— El Alcalde, Antonio Cosculluela Bergua.